CONVOCATORIA Nº: 148/2023 ANEXO
Contratación de 2 Técnicos/as superiores en audioprótesis

				MÉRITOS PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD/FUNCIONES A DESARROLLAR (5 puntos)		MÉRITOS FORMATIVOS (2 puntos)			OTROS MÉRITOS (0.90 puntos)				DIVERSIDAD FUNCIONAL (0.10 puntos)	ENTREVISTA (2 puntos)	
Nº	Apellidos	Nombre	ESTADO	Experiencia acreditada en la realización de técnicas y procesos específicos y relacionados con el puesto ofertado y las funciones del mismo, a razón 0,75 puntos por cada año de experiencia, siendo 1 año de experiencia el equivalente a 0,75 puntos y	Participación en proyectos de investigación nacionales o internacionales relacionados con el área del trabajo del puesto al que se opta (a razón de 0,25 puntos por cada proyecto de investigación competitivo nacional o internacional en el que participa	Máster relacionado con las funciones a realizar: técnico superior en audioprótesis.	Expediente académico: Se valorará hasta un máximo de 0.5 puntos escalados siguiendo la puntuación de nota media final del expediente. Correspondiendo 0. 5 puntos cuando la nota media del expediente sea inferior 8 puntos; 0,25 puntos cuando la nota m	Cursos específicos relacionados con las tareas a realizar en el contrato (máxima puntuación 0.5 puntos, a razón de 0,1 puntos por curso realizado de más de 20 horas)	Contribuciones científicas: publicaciones (orginal articles, case reports, reviews) indexadas o aceptadas para publicación (presentando carta del editor) hasta la fecha de cierre de la convocatoria, a razón de 0,1 puntos por contribución relevante h	Conocimiento acreditado de las aplicaciones de bases de datos clínicas: ORION CLINIC: 0,15 puntos y MIZAR: 0.15 puntos. Máximo 0,3 puntos.	Conocimiento acreditado de la utilización del software de programación de implantes cocleares de Cochlear y MEDE	Conocimiento acreditado de idioma valenciano	Diversidad Funcional igual o superior a 33%	Resultado de la entrevista	SUMA TOTAL
1	Álv***Aro***	Jos***Jav***	ADMITIDO/A	3,75	0,75	1	0,5	0,5	0,1	0,3	0,2	0,2	0	PROCEDE	7,3
2	dom***ben***	an***bel***	ADMITIDO/A	0	0	1	0,5	0	0	0	0	0,2	0	NO PROCEDE	1,7
3	Gro***Her***	Sah***	EXCLUIDO/A												
4	Nac***Rui***	Raq***	ADMITIDO/A	0	0	1	0,125	0	0	0	0	0,2	0	NO PROCEDE	1,325
5	PAL***BEL***	VER***	ADMITIDO/A	3,75	0,25	1	0,5	0,5	0	0,3	0,2	0,2	0	PROCEDE	6,7